

# Sección 8

## Problemas de Administración Pública

Lab. 8: Problemas de Administración Pública

# *La formación profesional en la nueva estructura*



### 1. LEY GENERAL de EDUCACION y ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA.

El sistema educativo no es un sistema autónomo o independiente. Necesariamente ha de estar en función de otro sistema superior dentro del cual se desarrolla: se trata, pues, de un

subsistema dentro de la estructura socio-económica que lo origina. Cada sociedad configura su organización educativa en función de sus intereses y necesidades. Sucede a veces que los intereses y necesidades de los individuos no se corresponden con los de la sociedad en que viven, y entonces el subsistema educativo no sirve; se queda estrecho, se resquebraja, es insuficiente y sobreviene la crisis.

Masificación y emigración, subempleo y desempleo son las manifestaciones más evidentes de que existe incoherencia entre el sistema social y el subsistema educativo.

La sociedad intenta vanamente resolver el problema con cambios de planes de estudio, o, buscando soluciones más radicales, con Leyes Generales de Educación. Pero estos esfuerzos suelen resultar infructuosos si

la modificación de la estructura educativa no va acompañada de un proceso más amplio de transformación socio-económica.

### 1.1. PROBLEMATICA SOCIO-EDUCATIVA.

En el aspecto social, la Ley General de Educación supuso sin duda — con todo el aparato polémico-publicitario que la alumbró — un positivo factor de interés por la cultura. Los españoles de todos los niveles sociales comprendieron la importancia y necesidad del acceso a los más altos horizontes educativos, la valoración de la cultura como elemento sólido de movilidad social y realización personal. La masificación ya se había iniciado pero indudablemente la L.G.E. fue un poderoso activador; el nivel de aspiración socio-cultural medio se

TERIO de EDUCACION y CIENCIA trate de potenciar al máximo los estudios de F. P., de forma que sirvan de alivio a la masiva invasión de los insuficientes Centros de BUP y a la larga, se agrave el problema de la SELECTIVIDAD. Y así las cosas, estamos frente a un callejón sin salida. Se intenta resolver dentro de la estructura educativa un problema que la desborda, porque es problema socio-económico.

A) No puede potenciarse la F. P. sin antes haber potenciado las PROFESIONES. La solución va solamente por ese camino. Cuando se dignifiquen todas las profesiones y se valore al profesional por su eficacia, su capacidad de adaptación y dedicación, y no por su título, entonces se habrá roto la gran barrera que bloquea todo el subsistema educativo.

B) Es imprescindible una adecuación entre la oferta y la demanda; debe existir una planificación profesional y los imprescindibles estudios prospectivos. Cumplidos los requisitos A y B, los estudiantes serán más libres, se verán menos condicionados a la hora de escoger profesión. Mientras el simple título sea un factor de prestigio social, el estudiante lo perseguirá aunque se sepa candidato al fracaso o al subempleo. Las ganancias tan fáciles y cómodas como excesivas y socialmente ofensivas de algunos profesionales, son una tentación irresistible para muchos padres e incluso jóvenes estudiantes.

### 1.2. PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA.

La L.G.E. tenía un nombre y un apellido. Y lo sigue teniendo: LEY G. de E. y FINANCIAMIENTO de la REFORMA EDUCATIVA; pero de los apellidos de la Ley ya nadie se acuerda. Es más, en el proyecto enviado a las Cortes Españolas existía una disposición adicional — la segunda — que suponía una apreciable modificación del sistema fiscal que permitiría financiar adecuadamente la reforma. La disposición fue modificada en las Cortes que «recortaron» las posibilidades de vuelo de la Ley antes de salir de su cascarón. Si consideramos las Cortes representativas del pueblo español, podremos asegurar que los españoles deseamos una mejor educación para nuestros hijos, sí, pero siempre que la pague... ¡el BANCO MUNDIAL! El subsistema educativo estaba condicionado al fiscal.

En las mismas disposiciones adicionales se estimula a las empresas privadas a sostener Escuelas propias o en mancomunidad con otras Empresas para la F. P. de sus propios trabajadores mediante sustanciales reducciones de sus cuotas fiscales. Pero son poquísimas las empresas privadas que han aceptado la propuesta. O sus beneficios son tan reducidos que su cuota fiscal es insignificante, o encuentran más rentable especular con la mano de obra barata que propicia el desempleo.

Los desajustes económicos, aunados con los sociales, están imposibilitando hasta tal punto el curso de la Ley, que el propio MEC incurre en flagrante incumplimiento de más de uno de los puntos de su articulado. A veces me preguntaba si en 1980 — plazo para la plena aplicación de la Ley — quedará en pie algo de lo aprobado en 1970.

## 2. LA F. P. y la ESTRUCTURA de la PERSONALIDAD.

### 2.1. La PROFESION y la PERSONA.

La Profesión es uno de los atributos que configuran con más nitidez la personalidad y a través del cual ésta se manifiesta y realiza. El trabajo constituye la principal obligación y responsabilidad del hombre y — si ha sido libre y conscientemente elegido — es también su principal fuente de satisfacción.

Un individuo descontento con su empleo es un inadaptado y un frustrado, y suele crear problemas familiares y sociales; no puede aceptarse a sí mismo y reacciona rechazando a los demás: es un insatisfecho. Si no encuentra oportunidad de cambiar de profesión, su problema puede llegar a ser clínico o penal.

Ahora bien, nadie puede apreciar — o despreciar — lo que no conoce. ¿Cuántos jóvenes (también diría padres) conocen un abanico amplio de profesiones lo suficientemente a fondo como para poder elegir con acierto? Tal vez esté aquí la causa de la excesiva concurrencia a los centros que imparten estudios «clásicos» — o sea, seguros — porque se trata de las profesiones que ellos o sus padres conocen. Es totalmente corriente que chicos y chicas de 14 años, obligados ya a una opción profesional, ignoren hasta el nombre de profesiones como Topógrafo, Perito agrónomo, Pedagogo, Técnico en Informática, etc.

Vivimos en una sociedad que sigue rindiendo inconscientemente culto a la razón pura y margina a los individuos que no alcanzan altas cotas de cociente intelectual. Se divide alegremente a los estudiantes en listos y torpes y se paga al profesional que se

# educativa

había elevado.

Ahora bien, este impulso, esta aspiración, que en sí es positiva, trae consigo un factor que la convierte en un peligro potencial: Cada individuo debe aspirar a aquello que razonablemente pueda alcanzar. Si el nivel de aspiraciones supera el de las posibilidades, se produce indefectiblemente la inadaptación y la frustración. Los padres desean que sus hijos alcancen unos niveles socio-culturales superiores, o al menos iguales, a los que ellos alcanzaron, sin tener en cuenta sus posibilidades reales ni valorar ni reflexionar sobre la cruda verdad de las estadísticas.

En 1967, de cada 100 alumnos ingresados en la Enseñanza Primaria o Básica, sólo 18 habían llegado al Bachillerato, 5 habían superado las pruebas del Preuniversitario y 3 habían finalizado sus estudios Universitarios. (Libro Blanco, pág. 24). Por unas u otras razones, sólo un 18 % intentó — a través del Bachillerato — alcanzar estudios medios o universitarios.

La nueva L.G.E. de 1970 suprime los rígidos controles de acceso al Bachillerato buscando un más fácil acceso a los estudios medios y así elevar el nivel cultural medio de la población y hacer descender la «mortalidad» estudiantil. Pero es ahora, en 1975, cuando va a producirse lo que, dadas las circunstancias sociales, era previsible: que difícilmente, suprimido el control oficial, los padres españoles van a admitir que sus hijos reciban al terminar la E.G.B. un simple Certificado de Escolaridad.

Y esta es la razón de que el MINIS-

supone tiene que hacer uso de su inteligencia, sin evaluar su personalidad; sin embargo el hombre no es sólo inteligencia, también es afectividad, emotividad, psicomotricidad... y la inteligencia misma tiene una serie de factores que suelen ser subestimados frente a los clásicos. Sólo a veces la sociedad se rinde a la evidencia y premia -generalmente pasándose también de la raya- a deportistas, artistas y cualquier otro que posea una habilidad poco frecuente.

## 2.2. LA ORIENTACION PROFESIONAL

La L.G.E. prevé la necesidad de la Orientación Personal y Profesional. Es este uno de los aspectos más descuidados tal vez a nivel oficial y no poco en el sector privado, y es, a mi juicio, la ayuda más eficaz y objetiva que se puede prestar a los alumnos, a sus familias y al propio sistema educativo.

Un buen servicio de Orientación Personal y Profesional, debe permitir una elección acertada al terminar Básica entre el BUP y la F. P., sin dejarse condicionar ni por el grado obtenido ni por el sueldo de la profesión cómoda, ni por las ambiciones familiares.

El Orientador, utilizando técnicas adecuadas -es un especialista- deberá:

- Conocer la personalidad del alumno, su medio social y familiar y su rendimiento escolar.
- Informarlo adecuadamente acerca de las profesiones (conferencias, visitas a centros laborales, información audiovisual, cursillos, etc).
- Aplicar las pruebas correspondientes para conocer hacia qué campos de la actividad laboral se orientan sus intereses personales y la posible correlación con sus cualidades.
- Estudiando cada caso, dar el consejo pertinente.

Naturalmente que el Orientador puede equivocarse, pero su consejo es eso, meramente un consejo, aunque sumamente autorizado; la elección debe hacerla el individuo en última instancia. Los errores, como es lógico, son mucho más frecuentes cuando no se recurre al Orientador. Baste una simple muestra estadística:

Según el Instituto Universitario de Estadística (París). Entre el 1950 y el 1960, de cada 100 estudiantes que iniciaban una carrera universitaria, sólo terminaron:

Derecho .....	33
Ciencias .....	25
Letras .....	28
Medicina .....	48
Farmacia .....	53

Odontología ..... 30

En el orden profesional, comparando **300 aprendices** que habían recibido Orientación, con otros 300 que no la habían recibido, se obtuvieron los siguientes datos:

### Entre los ORIENTADOS.

Han cambiado de profesión, 26  
 Han conservado su profesión, 274  
 Han seguido cursos profesionales, 263  
 Han obtenido certificado de aptitud profesional, 178  
 Trabajan en el taller de su aprendizaje, 221  
 Han sido despedidos por expirar el contrato de su aprendizaje, 79

### Entre los NO ORIENTADOS.

Han cambiado de profesión, 201  
 Han conservado su profesión, 99

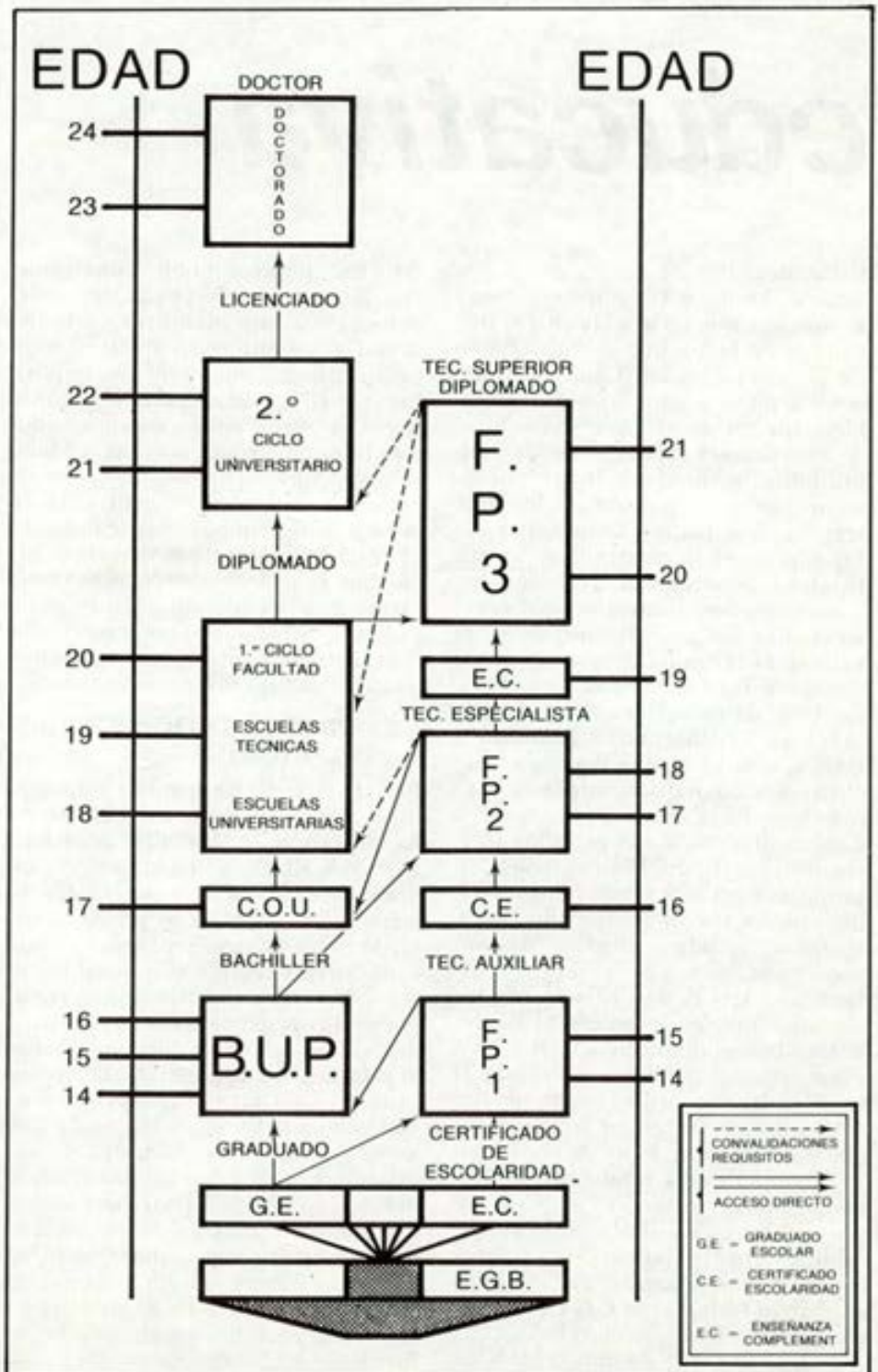
Han seguido cursos profesionales, 92  
 Han obtenido certificado de aptitud profesional, 45  
 Trabajan en el taller de su aprendizaje, 87  
 Han sido despedidos al expirar el contrato de su aprendizaje, 211

(Orientación funcional y formación profesional "Y. Mallart" páginas 126-134)

Salta a la vista que el número de fracasos es excesivo, y también que una adecuada Orientación contribuye a una muy estimable reducción del fracaso.

## 3. LA F. P. EN LA NUEVA ESTRUCTURA EDUCATIVA

La L.G.E., basada en parte en los



estudios socio-económicos llevados a cabo por la Planificación del Desarrollo, recogió la necesidad de potenciar la F. P. La actual jerarquía de valores profesionales debe ser revisada. De hecho son muchas ya las nuevas profesiones y cada vez aparecerán más. Según los futurólogos, el 60 % de las profesiones del año 2000 son hoy perfectamente desconocidas. La evolución técnica e industrial dan cauce constantemente a nuevas actividades. La necesidad de capacitar a los futuros nuevos profesionales requería una mayor flexibilidad en el sistema educativo. Y es así como la F. P. se convierte en un sistema paralelo a la formación universitaria tradicional, con un razonable margen de posibilidades de acceso e intercambio entre ambas líneas. Como puede observarse en el gráfico 1, al finalizar la EGB los alumnos que opten por seguir estudios de F. P. (para quienes no obtengan el título de G. E. es la única opción) deberán seguir el siguiente «curriculum»

- dos cursos de F. P. 1, que los convierte en Técnicos Auxiliares de la rama profesional elegida.
- Un curso de Enseñanzas Complementarias.
- dos cursos de F. P. 2, que los convierte en Técnicos Especialistas.
- un curso de E. C.
- dos cursos de F. P. 3, que los convierte en Técnicos Superiores Diplomados.

Caso de que aspire a superiores niveles, puede acceder a las correspondientes Escuelas Técnicas Superiores, donde superados unos requisitos de acceso, podrá alcanzar la Licenciatura y el Doctorado, dentro ya del sistema universitario.

A su vez, los Técnicos Auxiliares pueden comenzar los estudios del BUP consiguiendo la convalidación de algunas asignaturas (aún sin establecer) y los Técnicos Especialistas pueden acceder a la Universidad a través del COU o directamente al primer ciclo, superando unas pruebas o requisitos (también por determinar).

La F.P. superará con mucho la finalidad de las antiguas Escuelas de Maestría Industrial que sólo capacitaban para profesiones industriales; en la nueva F.P., aparte de la ampliación de ramas industriales, se incluyen — especialmente indicadas para la mujer — las ramas sanitarias y de hogar, además de las enseñanzas administrativas y comerciales en las que también la mujer encuentra abundante empleo.

La O. M. (13-VII-74) que establece los cuestionarios y orientaciones pedagógicas para la F.P. de 1º grado, parece que pretende romper de una vez con el viejo molde, según el cual los estudios profesionales carecerían de

objetivos culturales (como los estudios clásicos se hallan todavía escasos de objetivos profesionales) al imponer tres áreas o grupos de contenidos afines que capaciten para el ejercicio profesional, además de favorecer la formación integral y la continuidad de los estudios dentro del sistema educativo. Son éstas:

#### A. AREA FORMATIVA COMUN:

Formación lingüística, humanística, religiosa, físico-deportiva y cívico-social.

#### B. AREA DE CIENCIAS APLICADAS:

Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales.

Se establecen 20 ramas o familias profesionales en la F. P. 1, con un total de 52 profesiones o especialidades profesionales que son las siguientes:

##### 1. Minera

- 1.1. Minero-cantero
- 1.2. Minero-exterior

##### 2. Agraria

- 2.1. Explotaciones Agropecuarias
- 2.2. Explotaciones agrícolas extensivas
- 2.3. Explotaciones agrícolas intensivas
- 2.4. Explotaciones ganaderas sin tierra
- 2.5. Forestal
- 2.6. Mecánica agrícola
- 2.7. Economía familiar y rural

##### 3. Marítimo-pesquera

- 3.1. Máquinas
- 3.2. Puente y cubierta mercante
- 3.3. Puente y cubierta de pesca
- 3.4. Electricidad
- 3.5. Radio
- 3.6. Actividades subacuáticas
- 3.7. Fonda

##### 4. Metal

- 4.1. Mecánica
- 4.2. Construcciones metálicas

##### 5. Electricidad

- 5.1. Electricidad
- 5.2. Electrónica

##### 6. Química

- 6.1. Operador de Laboratorio
- 6.2. Operador de Planta

##### 7. Textil

- 7.1. Textil

##### 8. Piel

- 8.1. Modelista-patronista cortador
- 8.2. Preparado aparado
- 8.3. Zapatero-troquelador

#### C. CONOCIMIENTOS TECNICOPRACTICOS:

Tecnología, Prácticas Profesionales, y Técnicas de Expresión gráfica y comunicación.



##### 9. Construcción y obras

- 9.1. Albañilería
- 9.2. Piedra y mármol
- 9.3. Portlandista
- 9.4. Hormigón armado
- 9.5. Techador
- 9.6. Máquinas fijas y móviles

##### 10. Madera

- 10.1. Madera

##### 11. Hogar

- 11.1. Hogar

##### 12. Administrativa y comercial

- 12.1. Administrativa
- 12.2. Secretariado
- 12.3. Comercial

##### 13. Hostelería y turismo

- 13.1. Cocina
- 13.2. Regiduría de pisos
- 13.3. Servicios

##### 14. Moda y confección

- 14.1. Moda y confección

##### 15. Sanitaria

- 15.1. Clínica

##### 16. Vidrio y cerámica

- 16.1. Vidrio industrial
- 16.2. Cerámica industrial

##### 17. Artes gráficas

- 17.1. Composición
- 17.2. Reproducción fotomecánica
- 17.3. Impresión
- 17.4. Encuadernación

##### 18. Delineación

- 18.1. Delineante

##### 19. Automoción

- 19.1. Mecánica del automóvil
- 19.2. Electricidad del automóvil

##### 20. Imagen y sonido

- 20.1. Imagen y sonido



Naturalmente, en este Primer Grado no se trata de obtener una marcada especialización, sino de un primer contacto mutuo entre el muchacho y

la profesión. Como dicen las orientaciones pedagógicas «no se trata de adiestrar al trabajador, sino de formar a un alumno facilitándole unas técnicas de trabajo» que posteriormente habrá de necesitar.

Finalmente, al finalizar cada grado de la F. P. el alumno tendrá una triple opción:

- a) integrarse al mundo del trabajo.
- b) seguir perfeccionándose profesionalmente en la línea de la F. P., o,
- c) de sentirse con interés y capacidad incorporarse a los estudios medios y universitarios. Cierto que la tercera opción no le favorece demasiado, por cuanto debe incorporarse en niveles inferiores al propio de su edad. Pero también es cierto que lo hará con más madurez y con interesantes experiencias profesionales que sus compañeros de BUP difícilmente conseguirán con las (*Enseñanzas y Actividades Técnico profesionales, materia a cursar en BUP.*)

Por otra parte, si desea alcanzar el grado de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, posiblemente lo alcance con menor merma de tiempo, cursando la F. P. hasta su tercer grado, con lo que, equiparado al DIPLOMADO universitario, podrá iniciar el 2.º ciclo, el de la licenciatura.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

4.1. Lo mejor para los padres, no suele ser lo mejor para los hijos. La mejor profesión imaginable no es la mejor para cada individuo. Distinguir las profesiones por la clase de actividad —especulativa o práctica— que requieren, carece de objeto y a nivel personal puede ser nefasto. Se llega antes a destino yendo recto y despacio, que emprendiendo a mayor velocidad caminos erróneos que luego habrá que desandar.

4.2. Una adecuada observación de cada estudiante a lo largo de ocho años de E.G.B., permite, generalmente, detectar sus cualidades y aptitudes básicas para determinados tipos de actividad profesional. Cuando esta labor de seguimiento ha sido bien llevada y recibe el apoyo de la Psicología y la Psicotecnia, lo más conveniente y prudente es no hacer oídos sordos a esa orientación.

4.3. Las nuevas profesiones y la propia dinámica laboral y social abren crecientes perspectivas, más amplias y prometedoras que el horizonte cerrado y selectivo de las «Carreras» tradicionales. Es preciso ver esto con objetividad y confianza.

Manuel Romero Mengotti

## Actividades para una escuela de padres

### Lab. 8: Problemas de Administración Pública

LA culminación de la Educación Gral. Básica en el presente curso y la bifurcación que se abre al final de ella hacia el BUP o hacia la Formación Profesional, es una de las interrogantes educativas más importantes del momento. Una Escuela de Padres activa y consciente no puede dejar de plantearse este problema. El tema ofrece profundas significaciones sociales y necesita ser objetivo con una perspectiva lúcida de futuro. En definitiva se juega con una pluralidad de factores: Las aptitudes del alumno, sus intereses y su capacidad, las necesidades de estructuración y planificación de la sociedad; la inseguridad, especialmente de los padres, dada la escasa edad de sus hijos y por tratarse de situaciones profesionales poco experimentadas y cuyas perspectivas sociales y económicas no están suficientemente clarificadas; y la calidad de la misma Formación Profesional todavía en rodaje por nuestro país.

Esto supuesto, lo que una Escuela de Padres necesitaría sería trabajar en dos líneas fundamentales:

1. **Motivación en orden a conseguir una mentalización nueva ante la orientación profesional de los hijos.**
2. **Información y acumulación de datos sobre la situación actual y las previsiones futuras para la Formación Profesional.**

Sugerimos, pues, el estudio de las disposiciones legales citadas en el artículo y la celebración de entrevistas con Expertos que estén en contacto directo con la FP.: Profesores del PPO, Universidades Laborales, Antiguas Escuelas de Maestría y encargados de la Formación Profesional en la Industria pública y privada.

